

# La desigualdad educativa y su influencia en el desarrollo regional del municipio de Tarímbaro, Morelia, Michoacán, México, 2010-2020

Alma Rosa Alvarado Flores<sup>1</sup>

José Juan Alvarado Flores<sup>2</sup>

Antonio Favila Tello<sup>3</sup>

## Resumen

La presente investigación tiene como objetivo principal, analizar los indicadores referentes a la desigualdad educativa que influyen en el municipio de Tarímbaro, Michoacán, México, y con ello, demostrar la influencia que la desigualdad educativa ha tenido sobre el desarrollo regional del sitio, una de las zonas periféricas de la ciudad de Morelia. El estudio abarca la temporalidad del año 2010 al año 2020. Si bien, la educación, es un derecho constitucional y humano al que todo ciudadano debe tener acceso, las discrepancias políticas, sociales, económicas y culturales, han generado diferencias educativas evidentes a lo largo y ancho del país. En México, las desigualdades son evidentes, en una sociedad poco equitativa, una educación igualitaria se enfrenta a numerosos retos, aunado a ello, las distinciones educativas en particular, se ven mayormente reflejadas en la periferia de las ciudades, el crecimiento económico y el desarrollo regional de las localidades o zonas periféricas, son afectados directamente por el aislamiento al que se ven inmersos, como es el caso del mencionado municipio. A modo preliminar, se concluye, que la falta de una educación equitativa en Tarímbaro, ha limitado su progreso económico, político y social, de la misma manera que ha condicionado el bienestar de los individuos que la integran.

**Conceptos clave:** Desigualdad educativa, desarrollo regional y zonas periféricas.

## Introducción

La presente investigación se basa en el análisis en torno a la influencia que la desigualdad educativa genera en el desarrollo regional, y en base a ello determinar de qué manera impacta dicha influencia en la localidad de Tarímbaro, Michoacán, México.

La presente investigación se desarrollará con base en la estructura del método científico, utilizará un enfoque de tipo mixto, de acuerdo con Hernández *et al.*, (2010), en las etapas de un proceso de investigación, el diseño mixto es el mejor combinando el enfoque cualitativo con el cuantitativo, enalteciendo las ventajas de ambos enfoques (Hernández *et al.*, 2010).

---

<sup>1</sup> Maestra en Derecho con opción terminal en humanidades. Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. psic.alma35@gmail.com

<sup>2</sup> Doctor en Ciencias. Facultad de Ingeniería en Tecnología de la Madera, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. doctor.ambientalista@gmail.com

<sup>3</sup> Doctor en Ciencias del Desarrollo Regional. Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. antonio.favila@umich.mx

El tipo de investigación planteado es de corte correlacional, el estudio correlacional permitirá relacionar las variables *desigualdad educativa y desarrollo regional* del municipio Tarímbaro de Morelia, Michoacán, México, los alcances a los que se pretende llegar son: exploratorio, descriptivo, correlacional y explicativo. Para poder cuantificar la desigualdad educativa se tomarán como referencia los indicadores de Marchesi (2000), los cuales son: recursos iniciales, contexto social, contexto cultural, contexto educativo y resultados.

Se analizarán también los indicadores referentes a la calidad educativa definidos por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE, 2017), 1) contexto social, 2) agentes y recursos del sistema, 3) acceso y trayectoria, 4) procesos educativos y gestión escolar, 5) resultados educativos y por último, 6) el indicador referente a entidades federativas. Se revisarán además los 17 objetivos mundiales establecidos por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo enfocados a erradicar la pobreza y el hambre, promover la salud, el bienestar y la educación de calidad, motivar la equidad, promover la disponibilidad de mantener agua limpia y saneamiento, energía asequible amable con el ambiente, empleo y riqueza, infraestructura e innovación en industria, disminuir la desigualdad, mantener la sostenibilidad, motivar la responsabilidad en la producción y el consumo, atención en el clima, vida submarina, vida de ecosistemas terrestres, garantizar la paz, justicia e instituciones sólidas y fortalecer las alianzas para lograr los objetivos mencionados, (PNUD, 2021).

La investigación pretende realizar un estudio minucioso encaminado al esclarecimiento del problema de investigación, a través de la revisión estadística de la problemática educativa que ha generado la desigualdad en México, para poder determinar de qué manera dicha influencia ha afectado a la localidad mencionada, para ello, será prioritaria el análisis de datos estadísticos proporcionados por el INEGI (2018) en torno a las características educativas establecidas que son: el alfabetismo, la matriculación escolar y el nivel de escolaridad.

## **Desarrollo**

La desigualdad es un tema que se encuentra íntimamente relacionado con el desarrollo regional, el bienestar, la riqueza y la salud, es una problemática creciente en el país y uno de los mayores retos sociales. En un estudio realizado en América Latina por la PNUD (citado por Tedesco, 2005), los resultados arrojados por el coeficiente de Gini advierten un considerable aumento respecto a la desigualdad, tomando en cuenta que el promedio anual es de .381, y que de 1990 al 2003 estas cifras se han elevado de 0.554 a 0.566 (Tedesco, 2005).

Juan Tedesco (2005), argumenta que, para romper con el patrón de pobreza generacional, es decir, de padres a hijos, es prioritario intervenir en la infancia de los individuos, en esta línea, la educación es un punto clave en la reformulación en cuanto al tema de la equidad, planteando desde esta perspectiva ¿Cómo influye la equidad social en una educación exitosa? (Tedesco, 2005).

Definir el concepto de Educación no es fácil, incluso su interpretación varía de acuerdo a la época, el lugar o el contexto, la educación será diferente en un país que, en otro, incluso dentro del mismo, la educación variará de acuerdo a la región, a la cultura e incluso dependiendo de la religión que el individuo profese. Aunado ello, la educación de casa será

diferente a la educación escolar, y esta a su vez tendrá algunas diferencias con la educación moral o cívica aprendida en función a una sana convivencia social dentro y fuera del núcleo familiar, asimismo se pueden encontrar gran diversidad de conceptos de educación de corte social, ambiental, infantil, artística, formal o no formal, inclusiva o compartida, entre muchos otros.

San Agustín, como educador, toma los conceptos *educare, educere y formare*, así como *educatio, disciplina, doctrina, educatio y formatio*, para dar un acercamiento a la definición de educación, además, utiliza los términos *disciplina, educatio, doctrina y formatio* para señalar las características, contextos y niveles de la educación, en esta línea, *la educatio, la doctrina y la disciplina* fungirán como guía hacia la *formatio*, sin embargo, por si solas, no son capaces de alcanzar eficazmente su meta. Para San Agustín, la educación es el proceso formativo cristiano de las cualidades humanas. (Mújica, 2007).

Para Paulo Freire, la educación es una praxis correcta, en el cual las acciones y reflexión del hombre se enfocan para su transformación, es decir, una práctica en favor de la libertad, de carácter voluntario, en esta línea, Pierre Furter (citado por Freire, 1982) refiere que el hombre ha sido creado con el fin de comunicarse con los demás individuos. Freire en su visión cristiana, ve la educación como un acto de amor y de coraje en donde al hablar de justicia, igualdad y libertad, el hombre encaminará sus palabras hacia una libertad sin temor, como instrumentos transformadores del hombre, de la sociedad y del mundo (Freire, 1982).

A mediados del siglo XVII, el filósofo Immanuel Kant (citado por Comneno, 1955), la educación es lo que hace al hombre ser hombre, puede definirse como un “hacer” para construir una “forma de ser”. El concepto de educación dependerá del individuo que la utilice, es decir, para un educador, por ejemplo, la educación se fundará en el “hacer”, mientras que para un filósofo, la educación será visto como un resultado, en esta segunda interpretación, es posible incluir al investigador, así como al conocimiento científico, se puede entender que Kant definía de esta manera, dos perspectivas del concepto educación, una como proceso y la segunda como resultado, (Comneno, 1955).

En México, la educación es un derecho constitucional y un derecho humano al que toda persona sin importar sexo, raza, religión, condición económica, social o cultural tiene de manera innata. Favila A. (2014), define el término educación como el proceso por medio del cual, se confiere el conocimiento, hábitos, costumbres o valores, la educación es un elemento prioritario para el bienestar de todo individuo, (Favila, 2014).

De acuerdo al Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF), la educación se define como uno de los derechos elementales de la persona hasta una edad adolescente, esta les permita aumentar sus conocimientos y desarrollar habilidades con el objetivo futuro de ser personas capaces de conocer y hacer validos sus derechos, (UNICEF, 2021).

Si bien la educación es un derecho inalienable al individuo, la calidad de esta varía, es decir, no conserva un carácter igualitario, de acuerdo a Álvaro Marchesi (2000), hablar de una educación igualitaria se refiere a que toda alumno disfrute de las mismas oportunidades legales y formales dentro de la institución, comenzando por un lado por el acceso y programas educativos, y por otro lado, demostrando resultados positivos de los alumnos sin importar el sexo, la clase social o la cultura, (Marchesi, 2000).

Con la realización del estudio realizado por Fernández y Blanco respecto al análisis del programa de evaluación de estándares nacionales en español y matemáticas desarrollado por la Secretaría de Educación Pública de México desde el año 1998 y hasta el 2003, se hizo evidente la gran desigualdad que existe en México respecto al nivel educativo, comprobando con ello que en una sociedad poco igualitaria aumenta la problemática de desigualdad social, segmentando tanto los servicios públicos como los espacios públicos, en esta línea, las escuelas tienden a mantener un alumnado con características similares, de esta manera, el aprendizaje del alumno será proporcional a las características mismas de la institución, (Fernández y Blanco, 2004).

En México, de acuerdo con el PNUD, para el 2015 existían alrededor de seis millones de niños de entre 3 y 17 años sin acudir a la escuela. De 2015 a la fecha, se han capacitado más de 25,000 profesores en habilidades socioemocionales, se ha llevado a cabo la estrategia *construye T* promovida en México en más de 43,000 escuelas, por la subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), se desarrollaron más de 2,000 proyectos a nivel escolar y arriba de 9,000 proyectos de jóvenes emprendedores, además se han motivado estrategias que promuevan la sana convivencia, (PNUD, 2015).

Contar con una educación igualitaria y en igualdad de condiciones en México parece una tarea utópica. De acuerdo al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), se toma como referencia de medición en la calidad educativa, los siguientes seis indicadores: 1) contexto social, 2) agentes y recursos del sistema, 3) acceso y trayectoria, 4) procesos educativos y gestión escolar, 5) resultados educativos y por último, 6) el indicador referente a entidades federativas, es importante mencionar que la última actualización en base a dichos indicadores se remonta al año 2018, (INEE, 2017).

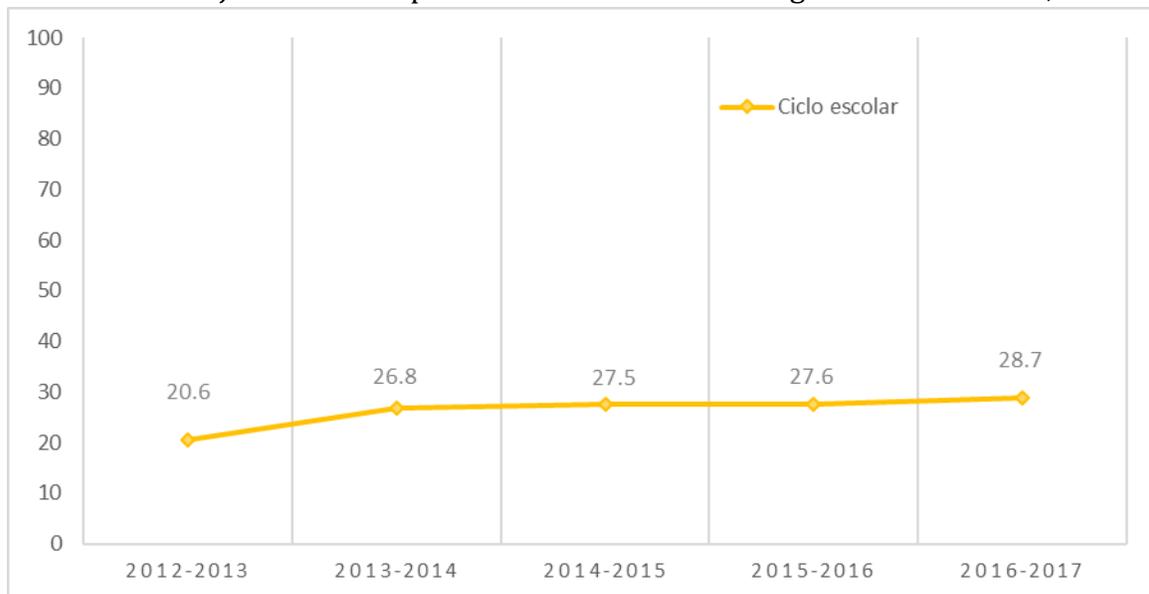
El indicador *contexto social*, describe la población estudiantil en educación básica, media superior y educación para adultos, para ello, toma en cuenta el porcentaje de población en edad escolar, la tasa de crecimiento media anual de la población en edad escolar, el porcentaje de población atendible en edad escolar revisa además la distribución de la población vulnerable, para ello integra los factores de: ruralidad, indígenas, migración y marginación. También cuantifican la asistencia de la población infantil y juvenil de educación básica y media superior, dicha asistencia se cuantifica respecto a la población en edad escolar y la atendible en edad escolar (*Ídem*).

Dicho indicador explica la influencia que el sistema educativo nacional tiene sobre la educación como necesidad social a través de la medición del nivel de estudios alcanzado por la población, la escolaridad media de la población y el porcentaje de la población en situación de analfabetismo, por otro lado, describe el rezago a partir de la revisión del rezago escolar y de la incidencia respecto al incumplimiento de la normatividad de escolarización. En la misma línea, presenta el contexto socioeconómico en que trabaja el Sistema Educativo Nacional mostrando haciendo referencia al producto interno bruto per cápita, al índice de desarrollo humano y al índice de marginación (*Ídem*).

Respecto al indicador *procesos educativos y gestión*, se indican las diferentes actividades entre autoridades y coordinadores educativos, su meta es optimizar el aprendizaje, entre ellas se estima el porcentaje de escuelas que cuentan con solo maestro para impartir diversas asignaturas, aquí se miden tres rubros diferentes: El primer rubro, muestra el porcentaje de escuelas en nivel preescolar en donde el profesor imparte los tres

grados, para ello el INEE realizó un revisión exhaustiva en 25,194 instituciones educativas, el cual demostró que del año 2001 al año 2017 ha habido un importante incremento, pasando del 25.2% al 28.7%, como lo muestra la siguiente gráfica (*Ídem*).

Gráfica 1. Porcentaje de escuelas preescolares unitarias multigrados 2012-2013, 2016-2017



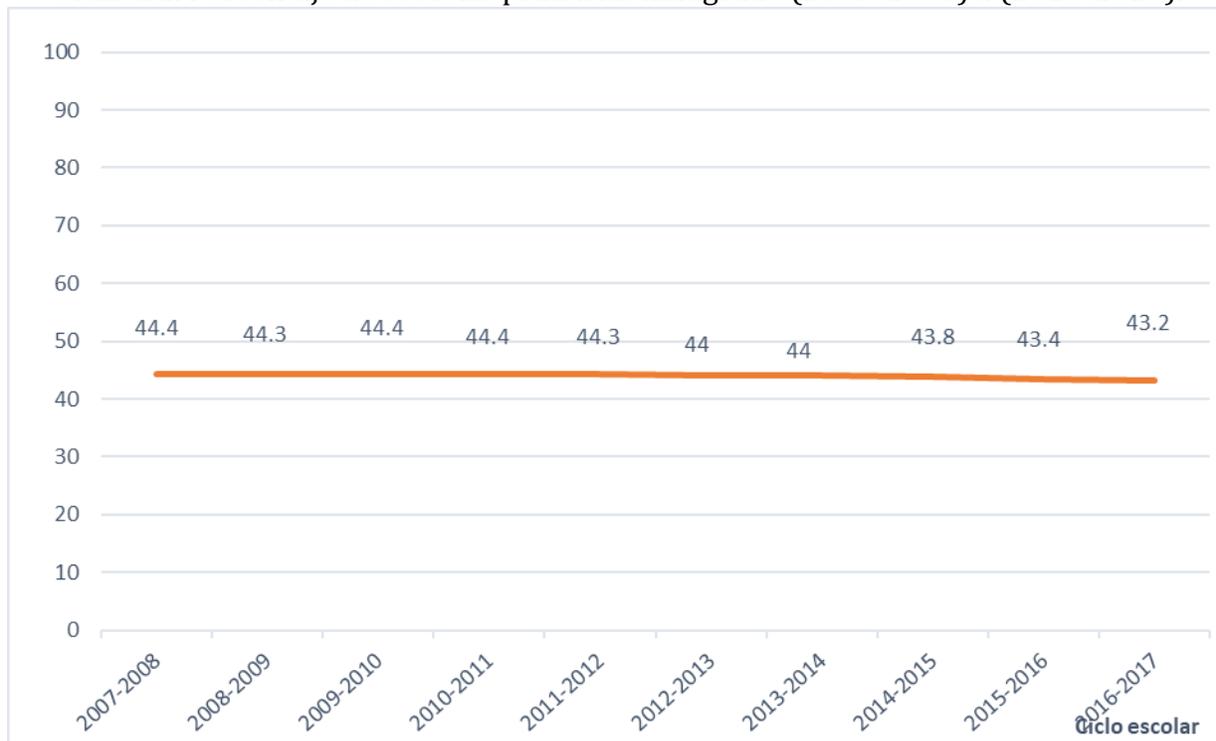
Fuente: Elaboración propia con base en INEE, 2017.

La gráfica describe el número de instituciones a nivel escolar por cada cien, en que un profesor se encarga de los tres grados, para ello se utilizó la siguiente fórmula de cálculo:  $Eu \div E \times 100$ <sup>4</sup>. La hipótesis central de esta grafica refiere que entre mayor es la cantidad instituciones escolares a nivel preescolar con un solo docente a cargo, menor será la calidad de funcionamiento, ya que los docentes en general no cuentan con la capacitación o herramientas didácticas suficientes para desempeñar eficazmente su labor, una situación que fomenta la inequidad (*Ídem*).

El segundo rubro describe el porcentaje de instituciones educativas nivel primaria bajo una estructura multigrado, (INEE, 2017). Los últimos estudios respecto a este indicador se realizaron en base al análisis de los ciclos 2001-2002 y 2016-2017 de 42,105 instituciones primarias, el resultado manifestó que hubo una disminución de instituciones primarias multigrado de 46.9% a 43.2% en una escala de 0% a 100% como se muestra en la siguiente gráfica, (*Ídem*).

<sup>4</sup> *Eu*: Entendida como el número de institución educativa preescolar (ya sea indígena, comunal o general, pública o privada) en la cual los tres grados son impartidas por un profesor, y *E*: Entendida como el número global de las escuelas a nivel preescolar

Gráfica 2. Porcentaje de escuelas primarias multigrado (2007-2008) a (2010-2017).



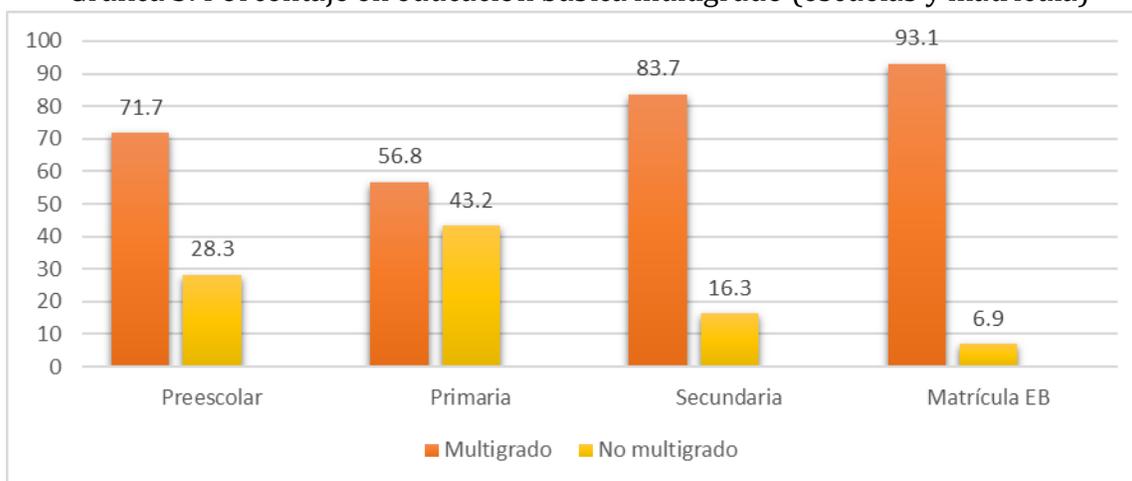
Fuente: Elaboración propia con base en INEE, 2017.

En un intento por atender la problemática, en el año 2005 se crea la Propuesta Educativa Multigrado<sup>5</sup> (INEE 2017). Los actores principales de dicha propuesta son los profesores encargados de dar más de un grado a un grupo de estudiantes, apoyando en la planeación de clase y dando elementos que ayuden a facilitar su ejercicio docente, (Salcedo, *et al.*, 2010).

En el informe presentado en el año 2019 por el INEE, se dio a conocer que había 26.6 millones de individuos entre 3 y 14 años cursando la escolaridad básica, 7 millones de ellos están dispersos entre 188,000 zonas de corte rural, cabe mencionar que en el 75% de dichas zonas no residen más 100 habitantes. Para 2018, se vio reflejado que las instituciones multigrado forman parte de casi una tercera parte de la educación básica con un 32.6%, la siguiente gráfica los porcentajes de instituciones multigrado en el país, (INEE 2019).

<sup>5</sup> Propuesta educativa Multigrado. Realizada en el año 2005 por la Secretaría de Educación Pública a través de la Dirección General de Desarrollo de la Gestión e innovación Educativa, con apoyo de la Dirección General de Desarrollo Curricular y de la Dirección General de Educación Indígena. (Salcedo y Cols., 2010).

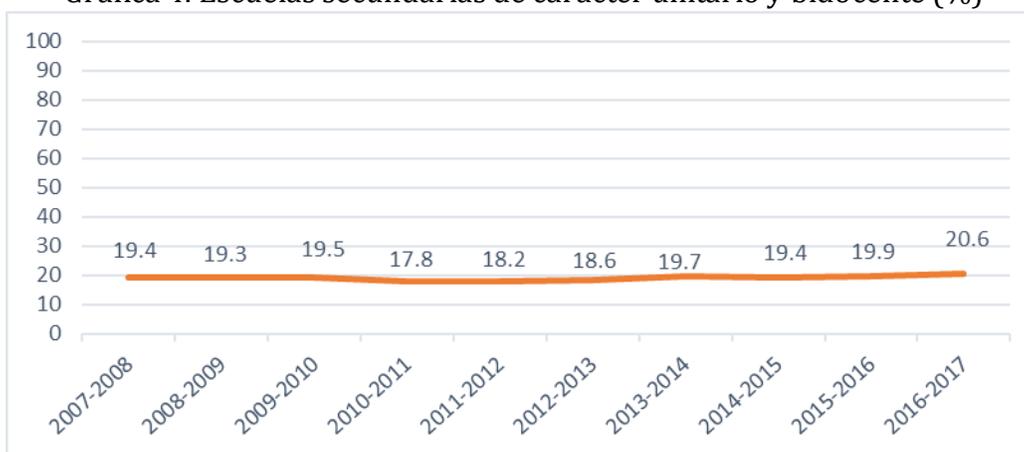
Gráfica 3. Porcentaje en educación básica multigrado (escuelas y matrícula)



Fuente: Elaboración propia con base en INEE, 2019.

El tercer rubro examina el número de instituciones a nivel secundaria de tipo comunitario, para migrantes unitarias, bidocentes y telesecundarias. En su estudio se analizaron los ciclos escolares 2001-2002 y 2016-2017, señalando una disminución del 3%, de 23.6% a 20.6%. En la siguiente gráfica se muestra el porcentaje de escuelas telesecundarias, comunitarias, bidocentes y para migrantes unitarias basada en un esquema de 0% a 100%, los resultados fueron obtenidos a partir de la fórmula  $Eub,ts \div Ets \times 100$ <sup>6</sup>. El aislamiento y el contexto rural de estas localidades ocasionan una fuerte problemática, ya que de acuerdo al INEE, no es posible costear otro tipo de escuela secundaria, con el estudio se intenta evaluar los elementos de equidad, suficiencia y eficacia (*Ídem*).

Gráfica 4. Escuelas secundarias de carácter unitario y bidocente (%)



Fuente: Elaboración propia con base en INEE, 2017.

<sup>6</sup> *Eub, ts*. hace referencia a las escuelas secundarias unitarias y bidocentes en la cual los docentes imparten los tres grados en colaboración a los tipos de servicio (ts). *ts*, hace referencia al tipo de servicio, es decir, si es secundaria para migrantes, telesecundaria o secundaria comunitaria.

Finalmente, el presente indicador pone especial atención en las escuelas primarias indígenas, además analiza los factores estructurales que posibilitan una atención de calidad en tiempo y forma, para su medición, se especifican los porcentajes en base a la cuantificación de las zonas escolares primarias, educación básica y escuelas secundarias con más de 20 escuelas, (*Ídem*).

Siguiendo con el indicador *AT Acceso y trayectoria*, el INEE se asegura de actualizar información respecto a la inclusión educativa sin importar, sexo, raza, religión o estatus social o económico, para ello se da a la tarea de analizar el porcentaje de alumnos que asisten a escuelas de nivel básico o media superior respecto a los siguientes factores: matrícula, matrícula oportuna, tasa neta de cobertura, tasa de matriculación por edad, alumnos con ingreso oportuno y tasa bruta de cobertura. Además, expone la trayectoria del alumno a partir de la medición de los siguientes elementos: rezago grave, avance medio o regular, nivel de aprobación, alumnos con extra edad, nivel de abandono total y porcentaje de eficiencia terminal, finalmente se determina el egreso oportuno de acuerdo a la normatividad establecida (*Ídem*).

En continuidad, el indicador *AR Agentes y recursos* se enfoca en las herramientas y contexto material en el que las escuelas se encuentran inmersas, estudiando las necesidades de los actores que en ella influyen, desde directores y docentes hasta alumnos y padres de familia, en función a conocer sus características. El INEE explora los perfiles de los docentes de nivel preescolar, primarios y secundarios, así como el perfil de sus estudiantes. Por otro lado, ayuda a determinar cuáles son los recursos básicos con los que deben de contar las escuelas de educación básica, a determinar el gasto que el país y la población en general invierten en la educación obligatoria (*Ídem*).

El último indicador *RE Resultados educativos* colabora en determinar cuáles son las condiciones mínimas necesarias para que las instituciones educativas lleven a cabo sus objetivos académicos, entre ellos un eficaz aprendizaje, una formación adecuada que le permita al individuo desarrollarse a nivel personal, familiar, social y como ente productivo de su comunidad, para ello, se da a la tarea de clasificar cuantos alumnos mayores de 15 años desarrollaron competencias a nivel bajo, nivel alto y nivel por competencias evaluadas por PISA<sup>7</sup>, determina la matrícula de alumnos de sexto de primaria, tercero de secundaria con nivel deficiente, satisfactorio o sobresaliente de acuerdo a la evaluación PLANEA-ELSEN<sup>8</sup>, tercero de preescolar y tercero de primaria con nivel insuficiente y avanzado mediante la evaluación EXCALE<sup>9</sup>, y por último, los porcentajes obtenidos en base a la tasa de ocupación, el conteo de las personas con empleo estable y el promedio del salario por hora de los

---

<sup>7</sup> PISA. Programa Internacional de Evaluación de los Alumnos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE, su meta es la evaluación de las competencias y destrezas de los estudiantes que están por concluir su educación básica, a fin de conocer el impacto de estas en el individuo como ente social (OCDE, 2021).

<sup>8</sup> PLANEA-ELSEN. Es una evaluación en torno al aprendizaje del alumno enfocado al "Logro" respecto al SEN, en el cual se incluye la medición de sus elementos, procesos y resultados de instituciones de nivel básico y media superior, en los sectores públicos y privados, con el objetivo de hacer válida a la educación como derecho.

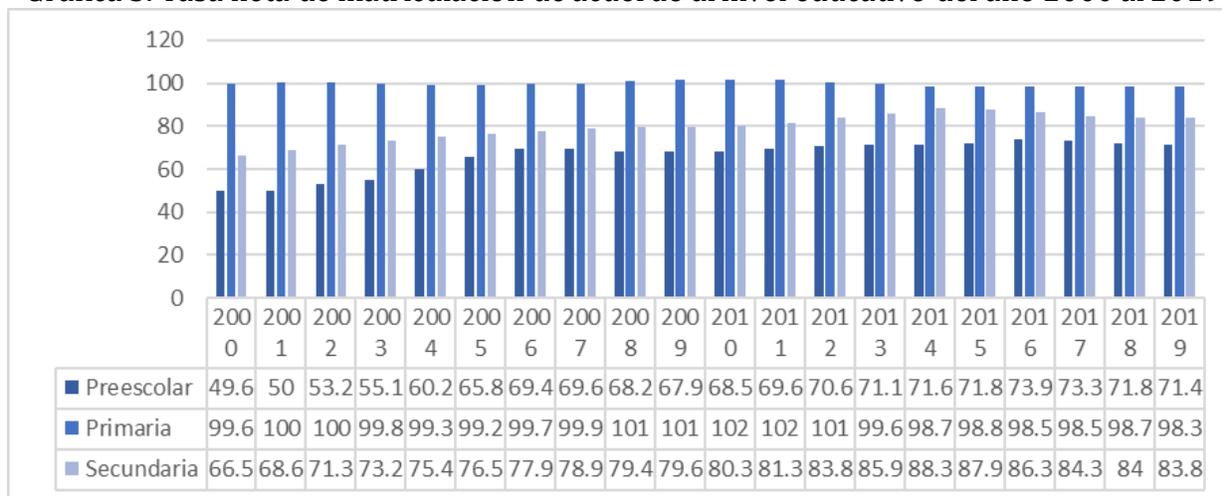
<sup>9</sup> EXCALE. Evaluación realizada para el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Sus criterios se enfocan en 5 factores: alineación a los referentes, aspectos psicométricos, atención a la diversidad, aplicaciones, usos y consecuencias. (Martínez, y cols., 2015, pág. 11).

empleados, el INEE, permite reflexionar sobre los beneficios que la educación propicia en la participación (*Ídem*).

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (en adelante INEGI), las características educativas con respecto a la población son: el alfabetismo, matriculación escolar y nivel de escolaridad (INEGI, 2018).

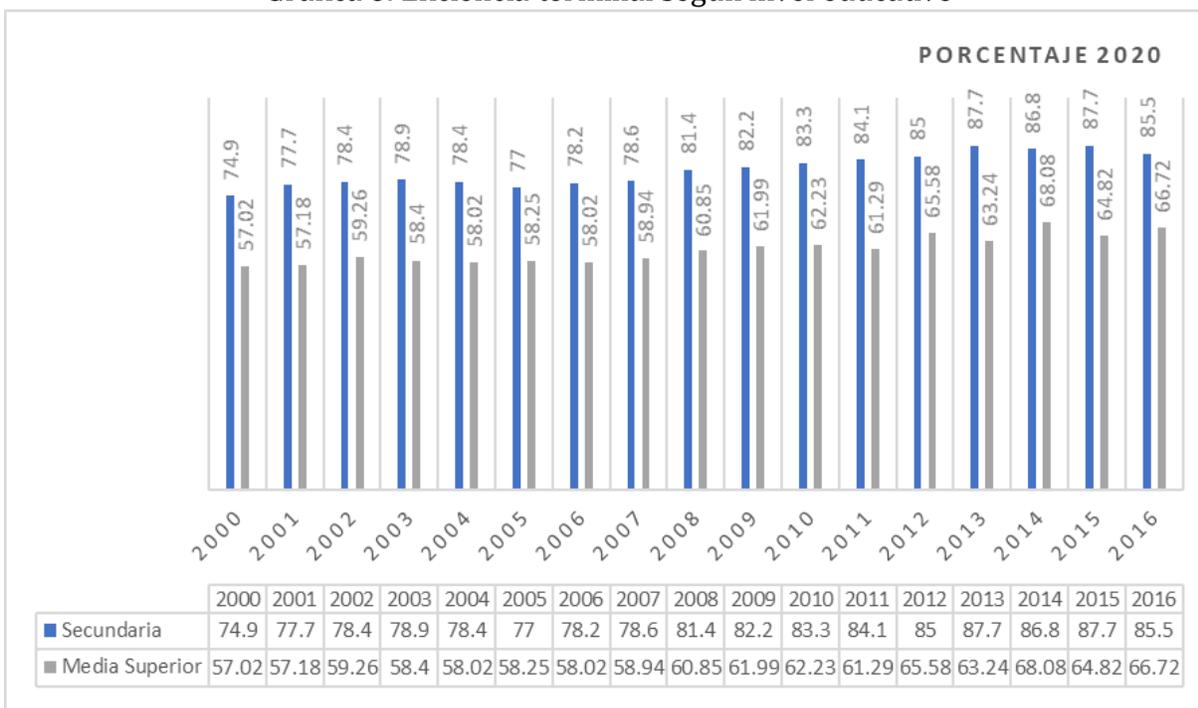
En el año 2019, las cifras del INEGI indican el porcentaje de matriculados de acuerdo al nivel educativo como se muestra a continuación.

Gráfica 5. Tasa neta de matriculación de acuerdo al nivel educativo del año 2000 al 2019



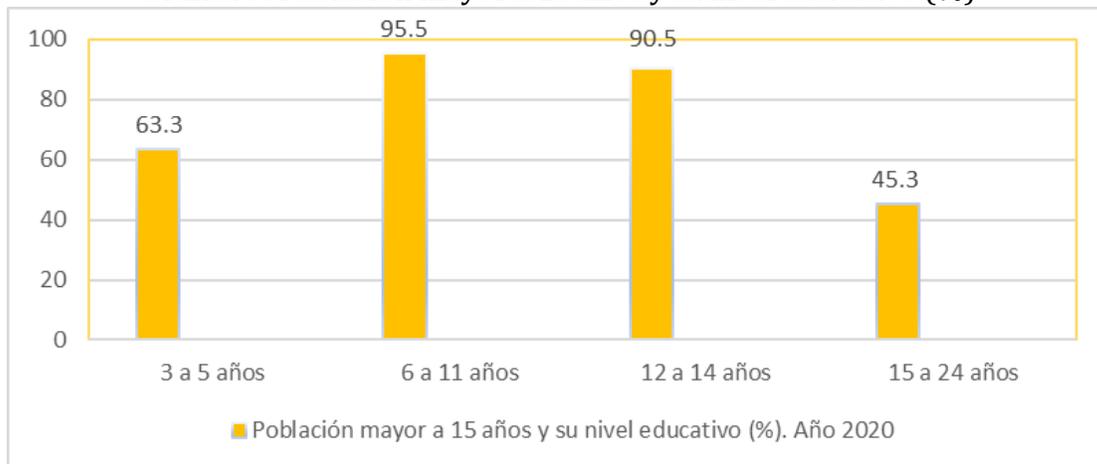
Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2019.

Gráfica 6. Eficiencia terminal según nivel educativo



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2020.

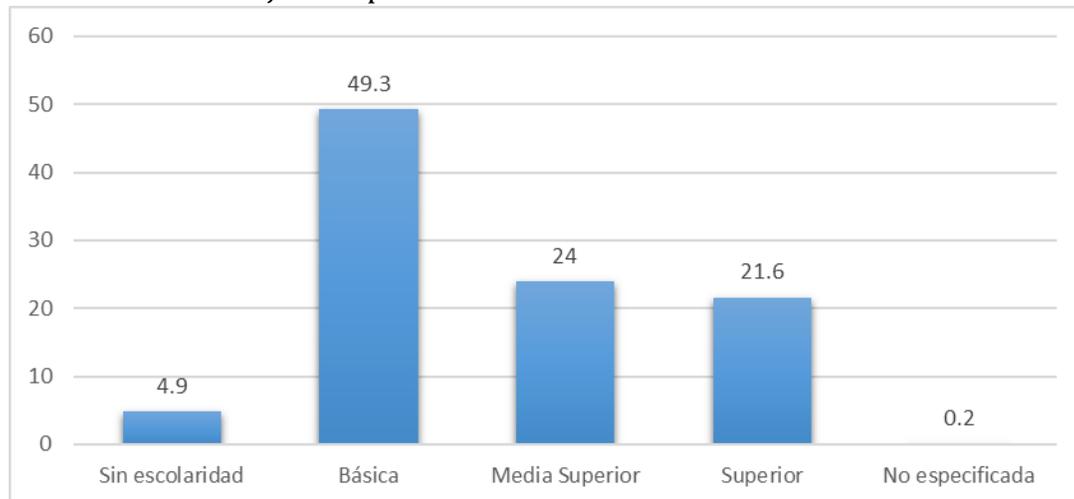
Gráfica 7. Población mayor a 15 años y su nivel educativo (%)



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2020.

La siguiente gráfica muestra a modo porcentual, la división del país con respecto a los jóvenes de 15 años en relación con su nivel educativo.

Gráfica 8. Porcentaje de la población de 15 años en relación a su nivel educativo



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2020.

En México, la educación es un derecho constitucional y humano al que todo ciudadano debe tener acceso, sin embargo, las desigualdades políticas, sociales, económicas y culturales presentes en México, así como la falta de estrategias políticas eficaces, han generado desigualdades educativas evidentes a lo largo y ancho del país.

De acuerdo a Marchesi y Martin (1998), la desigualdad educativa se hace evidente ante la falta de igualdad de oportunidades igualitarias, tanto en el ámbito formal como en el contexto legal, así como en un acceso igualitario en general a la educación, (Marchesi, 2000).

En México, las desigualdades económicas, sociales, culturales y políticas son evidentes, en una sociedad desigual, una educación igualitaria se enfrenta a numerosos retos, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) menos del 50% de la

población cuenta con una educación básica, menos del 25% tienen educación media superior, menos del 22% cuentan con una educación superior y casi el 5% carecen de escolaridad (INEGI, 2018).

En 1998 el economista Amartya Sen, ganador del Nobel de Economía, hace referencia a las capacidades que conforman al individuo y como este las utiliza en favor de una libertad real. A partir de dicho estudio, la Organización de las Naciones Unidas, en adelante (ONU), utiliza el *informe de desarrollo humano*, para medir el Índice de Desarrollo Humano, en adelante (IDH), en el cual la vida humana se concibe por la acumulación de acciones y estados del individuo, es la calidad lo que va a generar el bienestar de la persona, y ya que el bienestar es subjetivo y varía de cada individuo, la evaluación debe aplicarse a modo personal (Vela, 2020).

Los informes e indicadores estipulados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), son esenciales en función a la medición, análisis y comprensión del desarrollo humano, dicho estudio hace posible la generación de estrategias que potencializan el bienestar del individuo. El comportamiento de las fuerzas de mercado, Amartya (citado por Vela, 2020) lo explica de modo ascendente, priorizando el desarrollo del individuo, después hacia la familia, después hacia la comunidad, después en el municipio, posteriormente la región y finalmente al país, de esta manera se determina las condiciones necesarias en el desarrollo humano (*Ídem*).

Fue en el año de 1990, que se da a conocer el primer informe de la PNUD, en este, queda de manifiesto un enfoque novedoso de crecimiento económico, por primera vez se centra la atención en las libertades personales y colectivas, se dejaron de lado los indicadores tradicionales en función del crecimiento económico, y se centra la atención en el individuo, para entonces, el IDH, fue importante instrumento de medición de indicadores respecto a la salud, la educación, la longevidad y la dignidad humana (PNUD, 2021).

Para su XX aniversario, el PNUD, es ya un programa renovado en su capacidad cuantitativa respecto a la evaluación y descripción de las características de la libertad humana (*Ídem*).

En el año 2015, el programa estipuló los 17 Objetivos Mundiales, cuya misión para el 2030 es: terminar con la pobreza, cuidar del planeta y asegurar que todo individuo disfruta una vida pacífica y próspera. Los objetivos están enfocados a erradicar la pobreza y el hambre, promover la salud, el bienestar y la educación de calidad, motivar la equidad, promover la disponibilidad de mantener agua limpia y saneamiento, energía asequible amable con el ambiente, empleo y riqueza, infraestructura e innovación en industria, disminuir la desigualdad, mantener la sostenibilidad, motivar la responsabilidad en la producción y el consumo, atención en el clima, vida submarina, vida de ecosistemas terrestres, garantizar la paz, justicia e instituciones sólidas y fortalecer las alianzas para lograr los objetivos mencionados (*Ídem*).

De los indicadores estipulados, el presente trabajo prioriza en un primer momento el indicador sobre la educación como derecho de todo individuo, de acuerdo a la PNUD, contar con una educación de calidad se define como “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” (PNUD, 2021).

Para garantizarlo, el programa se ha planteado diez metas a cumplir:

1. Determinar que todo niño tenga una escuela gratuita (primaria y secundaria), eficaz, equitativa, y con resultados de aprendizaje positivos, así como asegurar que todos la finalicen.
2. Asegurar que todo niño tenga una educación preescolar eficaz, capaz y con atención centrada en el alumno.
3. Garantizar la igualdad de condiciones sin importar el sexo, tomando en cuenta incluso la universidad.
4. Incrementar a técnicos y profesionistas en un empleo adecuado para ellos.
5. Erradicar las diferencias entre personas por género, discapacidad, cuestión indígena o situación de vulnerabilidad en cualquier nivel educativo.
6. Elevar el número de alfabetismo.
7. Asegurar el suficiente conocimiento teórico y práctico en función a un desarrollo y estilo de vida sostenible basada en una cultura de paz, equidad de género, armonía, promoción de la cultura y derechos humanos.
8. Contar con escuelas diseñadas en consideración a niños y personas con alguna clase de vulnerabilidad, con ambientes pacíficos, efectivos e inclusivos.
9. Elevar las becas mundialmente
10. Mejorar y elevar la formación docente (PNUD, 2021, s/p).

A nivel internacional, la calidad educativa se ha convertido en una prioridad en el desarrollo regional de muchos países, ejemplo de ello es el proyecto “Calidad de la Educación y Desarrollo Regional” realizado por la Universidad Católica del Perú en 1992, el cual enfatiza la educación como un elemento vital para el progreso de la región.

Una de las bases de dicho proyecto es la regionalización, a partir de ella, se prioriza erradicar la marginación y la centralización de zonas extensas, así como del poder político, administrativo y económico, promoviendo una nueva estructuración de las dinámicas productivas y fijar competencias locales y nacionales, con el objeto de acelerar el desarrollo de la región, aunado a ello, el proyecto argumenta que dicho desarrollo no será viable sin la ejecución de una educación que responda a las necesidades de la región, con ello, determina que las políticas educativas de la región están obligadas a trabajar en conjunto con las políticas de desarrollo regional, lo cual implica incluir elementos sociales como la cultura, la participación social, con inclusión de profesionistas, de ahí la importancia de definir las necesidades educativas elementales de la sociedad, y trabajarlas en conjunto con las necesidades sociales, la cultura y el flujo económico de la zona (Yi. E., 1992).

Tomando en cuenta que los alumnos de una misma escuela son de un estrato económico semejante, se puede inferir la limitada interacción que tienen con las diferentes herramientas educativas a las que alumnos con un nivel económico más elevado tienen acceso. Con el fin de hacer frente a la problemática en torno a la desigualdad educativa, el proyecto peruano “Calidad de la Educación y Desarrollo Regional” mejorar el nivel académico

de sus docentes a través de una segunda especialización en Formación Magisterial, promover la actualización en las diferentes ciencias, motivar la aplicación del modelo de Profesionalización para Docentes de Zonas Rurales Andinas, estimular las alternativas curriculares y establecer un soporte de información que haga posible una comunicación ágil en temas de desarrollo tecnológico y científico (*Ídem*).

Las desigualdades educativas en particular se hacen más notorias en la periferia de las ciudades, el crecimiento económico y desarrollo regional, son afectados directamente por el aislamiento al que se ven inmersos. Luis Tapia (2016) en su artículo *Desigualdad educativa y desigualdad social en México*, corrobora la influencia que tiene la desigualdad educativa en la pobreza y en la estratificación socioeconómica de la población, paradójicamente, a pesar de que actualmente existen una mayor cantidad de escuelas, la desigualdad social o la desequilibrada distribución de la riqueza continúa agudizándose. Además, hay una marcada desigualdad en aprendizajes, la cual queda manifiesta estadísticamente en los resultados recolectados de las escuelas del país, en ellos se puede observar de manera general, que las primarias comunitarias o indígenas se encuentran por debajo del promedio, lo cual sugiere que son las diferentes modalidades en centros de estudio las que propician la estratificación a nivel de estatus social, cultural y económico de los estudiantes (Tapia, y Valenti, 2016).

### **Conclusiones y propuestas**

En México, uno de los problemas socialmente prioritarios en función al desarrollo de una región es la desigualdad educativa, para poder tener un claro panorama en torno a ello, es fundamental estudiar el tema desde un enfoque multidisciplinario, atendiendo factores personales, sociales, culturales, económicos y políticos, que apoyen en un primer momento en la comprensión de la problemática, y posteriormente en la creación de propuestas, políticas y estrategias encaminadas a la igualdad educativa, en esta línea, será posible determinar la influencia que esta tiene sobre el desarrollo de una región.

Los resultados aportados por el INEGI muestran que la tasa neta de matriculación desde el año 2000 al 2019 a nivel preescolar y secundaria ha ido en aumento, sin embargo, el nivel primaria ha ido en descenso, aun más preocupante es el hecho de que casi una veinteaava parte de la población continúe en total analfabetismo y más de la mitad de los habitantes del país no cuentan con la educación básica.

En función a mejorar la calidad de la educación el INEE se ha dado a la tarea de evaluar miles de escuelas a lo largo del país, con el fin de detectar las problemáticas que dificulten la efectividad de la educación como derecho constitucional y humano. Los resultados arrojados por los indicadores estipulados por dicho instituto ponen en evidencia la calidad educativa mexicana. A nivel cuantitativo, se comprobó que la estructura institucional con un solo docente, bidocente o multigrado, afecta de manera importante la calidad en el aprendizaje de los alumnos, ya que los docentes no están capacitados para atender la mayor parte o toda la carga curricular de los mismos.

Las escuelas bajo este tipo de características tienen mayor presencia en las zonas periféricas, las cuales, además, no cuentan con las mismas oportunidades o facilidades con las que cuenta una escuela central, las zonas periféricas son marcadas por una gran

diversidad de problemáticas, algunas de las deficiencias a las que se enfrentan están relacionadas con el transporte, tecnología (acceso a computadores o internet), empleos formales, atención médica y poca presencia gubernamental.

Mundialmente, la educación, se ha convertido en una herramienta prioritaria para el crecimiento económico y el desarrollo regional de un país, pero ¿A qué se refiere el desarrollo regional?, De acuerdo a Vela (2000), el desarrollo regional se basa en el estudio geográfico de las regiones y los territorios, y este a su vez, surge del interés del hombre por conocer y comprender la tierra, toda civilización en la tierra, experimenta un hambre de conocimiento en torno a su contexto y lo que en él se encuentra, la naturaleza, el clima, la biodiversidad, las estaciones del año, entre otros. De acuerdo con Gasca (citado por Vela, 2020), fue durante el siglo XVI que la geografía, la cartografía y el estudio de las regiones toma gran fuerza en el siglo XVI, en donde el proyecto colonial europeo tuvo necesidad de generar nuevas exploraciones y tipos de localización, motivando con ello el estudio de las regiones. Para la década de los setentas, el paradigma de desarrollo regional que refería que este provenía de fuentes externas, así como de la movilidad geográfica de los factores productivos fue cuestionado, ya que se exponía la idea de que las fortalezas de que toda región estaba vinculada con su mismo proceso de desarrollo, dando especial prioridad a los factores de localización de cada una de las regiones (Vela, 2020).

A mediados de los 70', surge también el desarrollo endógeno, su prioridad surge de priorizar al individuo y al bienestar de este, para ello, toma en consideración el contexto y las problemáticas que surgen del mismo (Vela, 2020). Para los años 90', el bienestar en el ser humano tomó fuerza tal que fue necesario el estudio de este en sí mismo.

El concepto de desarrollo en un primer momento hacía referencia a la cantidad de producción de un servicio o un bien reflejado en el PIB per cápita, su objetivo, disminuir la pobreza y en función a ello incrementar el bienestar social. En un segundo momento, el desarrollo económico fue visto como una necesidad, pero no como una prioridad, ni como algo único para que pueda haber un desarrollo humano, ya que al hablar de desarrollo humano se deben de tomar en cuenta todos sus elementos, además del económico, para que un individuo pueda generar bienestar en su vida.

Bajo la reflexión de dicha problemática basada en la desigualdad educativa y su influencia en el desarrollo regional, se propone en primera instancia una mayor capacitación docente, con sueldos adecuados y justos a la labor docente, así como mayor formalidad en dichos empleos. En segunda instancia, se considera prioritaria la participación de la localidad en función a la mejora de las escuelas y su contexto. Por último, se considera de vital importancia la promoción de encuentros interinstitucionales que promuevan el compañerismo, los valores sociales, el respeto, la inclusión y la igualdad, la participación social y gubernamental son los pilares que harán posible dicha integración, que finalmente se verá reflejada en el desarrollo regional del país.

## Referencias

**Comneno, C.** (1955), "Un concepto de educación". en *Revista española de pedagogía*, [en línea], N° 51, julio-septiembre 2016. UNIR. Disponible en: <https://revistadepedagogia.org/xiii/no-51/un-concepto-de-educacion/101400058526/> [Accesado el día 25 de mayo del 2021].

**Favila A.** (2014). *Desigualdad, productividad y retorno de la educación en México, 1990-2010. El caso del Estado de Michoacán*. Tesis de doctorado. México, Instituto de Investigaciones Económicas y empresariales. Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo. Morelia.

**Fernández y Blanco.** (2004). "¿Cuánto importa la escuela? El caso de México en el contexto de América Latina". [En línea] N° 1, enero-junio 2004, en *REICE*. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/551/55120113.pdf> [Accesado el día 25 de mayo].

**Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF)** (2021). "Educación y aprendizaje". [en línea] en *unicef.org*. México. disponible en: <https://www.unicef.org/mexico/educaci%C3%B3n-y-aprendizaje> [Accesado el día 20 de junio del 2021].

**Freire, P.** (1982). *La educación como práctica de la libertad*. México. Siglo XXI.

**Hernández-Sampieri, R., & Torres, C. P. M.** (2018). *Metodología de la investigación* (Vol. 4). México. Ed. McGraw-Hill Interamericana.

**INEGI** (2021). "Espacio y datos de México". [en línea] en *Inegi.org.mx*, disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/espacioydatos/default.aspx> [Accesado el día 15 de mayo del 2021].

**Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** (2018). "Características educativas de la población", [en línea] en *www.inegi.org.mx*, México, disponible en: <https://www.inegi.org.mx/temas/educacion/> [Accesado el día 28 de mayo del 2021].

**Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE)** (2017). "Panorama Educativo de México. Indicadores del sistema educativo nacional" [en línea] en *inee.edu.mx*, México, disponible en: <https://local.inee.edu.mx/evaluaciones/panorama-educativo-de-mexico-isen/> [Accesado el día 27 de mayo del 2021].

**Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE)** (2017). "Porcentaje de escuelas primarias de organización escolar multigrado" [en línea] en *inee.edu.mx*, México, disponible en: <https://www.inee.edu.mx/evaluaciones/panorama-educativo-de-mexico-isen/pg01b-porcentaje-primarias-multigrado> [Accesado el día 28 de mayo del 2021].

**Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE)** (2017). "Porcentaje de escuelas preescolares unitarias que imparten los tres grados" [en línea] en *inee.edu.mx*, México, disponible en: <https://www.inee.edu.mx/evaluaciones/panorama-educativo-de-mexico-isen/pg01a-porcentaje-de-preescolares-tres-grados> [Accesado el día 23 de mayo del 2021].

**Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE)** (2017). "Porcentaje de escuelas telesecundarias, secundarias comunitarias y secundarias para migrantes unitarias y bidocentes de organización completa" [en línea] en *inee.edu.mx*, México, disponible en:

<https://www.inee.edu.mx/evaluaciones/panorama-educativo-de-mexico-isen/pg01c-porcentaje-de-escuelas> [Accesado el día 25 de mayo del 2021]

**Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE)** (2019). “La educación obligatoria en México”, Informe 2019. [en línea] en *inee.edu.mx*, México, disponible en: [https://www.inee.edu.mx/medios/informe2019/stage\\_01/cap\\_0401.html#grafica\\_04-01](https://www.inee.edu.mx/medios/informe2019/stage_01/cap_0401.html#grafica_04-01) [Accesado el día 3 de junio del 2021].

**Maidana M.** (2017). “PLANEA ELSEN: Secundaria 2017”. [en línea] en *sliderplayer.es*. disponible en: <https://slideplayer.es/slide/12240552/> [Accesado el día 28 de mayo del 2021].

**Marchesi A.** (2000). “Un sistema de indicadores de desigualdad educativa” en *Revista Iberoamericana de educación*. [en línea]. N° 230. Obtenido de: <https://rieoei.org/RIE/article/view/1009> [Accesado el día 6 de junio del 2021].

**Martínez F.** (2015). “Las pruebas EXCALE para educación básica. una evaluación para el instituto Nacional para la Evaluación de la educación” [en línea] en *www.fmrizo.net*, disponible en: [http://www.fmrizo.net/fmrizo\\_pdfs/libros/L%2058%202015%20Las%20pruebas%20Excale%20para%20EB.pdf](http://www.fmrizo.net/fmrizo_pdfs/libros/L%2058%202015%20Las%20pruebas%20Excale%20para%20EB.pdf) [Accesado el día 12 de mayo del 2021].

**Mújica Rivas, M. L.** (2007). El concepto de educación en San Agustín. *Revista Iberoamericana* N° 23. agosto 2000. OEI. Organización de los Estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura. Obtenido de: <https://rieoei.org/historico/documentos/rie23a04.PDF> [Accesado el día 17 de junio del 2021].

**Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)** (2021). “Programa Internacional de Evaluación de los alumnos (PISA)” [en línea] en *www.oecd.org*, México, disponible en: <https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/programainternacionaldeevaluaciondelosalumnospisa.htm> [Accesado el día 22 de junio del 2021].

**Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)** (2015). “Objetivo 4: Educación de calidad”. [en línea] en *mx.undp.org*. México. Obtenido desde: <https://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/post-2015/sdg-overview/goal-4.html> [Accesado el día 12 de mayo del 2021].

**Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)** (2021). “Objetivos de desarrollo sostenible” [en línea] en *mx.undp.org*, México, disponible en: <https://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/sustainable-development-goals.html> [Accesado el día 17 de mayo del 2021].

**Salcedo, M., et al.**, (2010). “La planeación de la enseñanza multigrado en la educación primaria: Una aproximación a su situación actual en escuelas de Veracruz”. *Revista CPU-e*, [en línea], N° 10, enero-junio, 2010. Obtenido de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4039139> [Accesado el día 19 de mayo del 2021].

**Tapia A., y Valenti, G.** (2016). “Desigualdad educativa y desigualdad social en México. Nuevas evidencias desde las primarias generales en los Estados” en *Perfiles educativos*, N°

151, junio 2021, Instituto de investigaciones sobre la Universidad y la Educación. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/132/13243471003.pdf> [Accesado el día 17 de junio del 2021].

**Tedesco, J.** (2005). "Las Tic's y la desigualdad educativa en América Latina". [en línea] en *www.researchgate.net*, México, disponible en: [https://www.researchgate.net/profile/Juan-Tedesco/publication/267377868\\_Las\\_TICs\\_y\\_la\\_desigualdad\\_educativa\\_en\\_America\\_Latina/links/564b75ef08aeab8ed5e75ef2/Las-TICs-y-la-desigualdad-educativa-en-America-Latina.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Juan-Tedesco/publication/267377868_Las_TICs_y_la_desigualdad_educativa_en_America_Latina/links/564b75ef08aeab8ed5e75ef2/Las-TICs-y-la-desigualdad-educativa-en-America-Latina.pdf) [Accesado el día 30 de mayo del 2021].

**Vela R.** (2020). *Economía, teoría y praxis*. México. Corpus Universitario.

**Yi, E. D. K.** (1992). Proyecto calidad de la educación y desarrollo regional. *Educación*, [en línea], volumen extraordinario, 1992. PUCP. Disponible en: <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/117194> [Accesado el día 30 de mayo del 2021].

